

B. 41 (65), 80

6273 45

Casa de Beneficencia
y Maternidad



Memoria

CORRESPONDIENTE

AL

AÑO ECONÓMICO

DE

1904 á 1905

HABANA

Imp. y Papelería "La Universal" de Ruiz y Hno.,

OBISPO NUM. 34

1906.

CANJE

MANIOC.org

Bibliothèque Pierre-Monbeig

IHEAL CREDA - Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

MANIOC.org

Bibliothèque Pierre-Monbeig

IHEAL CREDA - Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

6573

Casa de Beneficencia y Maternidad
DE LA HABANA



Memoria

CORRESPONDIENTE

AL AÑO ECONÓMICO

—DE—

1904 á 1905



HABANA

Imprenta "La Universal," de Ruiz y Hermano.
CALLE DE OBISPO NUMERO 34
1906



2462880

MANIOC.org

Bibliothèque Pierre-Monbeig

IHEAL CREDA - Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

*Jorge Coppinger y Lamar, Secretario de
la Junta de Gobierno de la Casa de Be-
neficencia y Maternidad de la Habana.*

*Certifico: Que dada cuenta á dicha Jun-
ta con esta Memoria en la sesión ordinaria
que se celebró en 19 del mes en curso; acordó
hacer constar en acta, la satisfacción con que
habia oido su lectura, que se consignara un voto
de gracias en favor del Sr. Director por su bri-
llante y acertada gestión administrativa y eco-
nómica al frente del Establecimiento y que se
impriman de ella quinientos ejemplares cargan-
do su importe al Capitulo "Gastos Genera-
les" del Presupuesto vigente.*

Habana, Diciembre 21 de 1905.

Jorge Coppinger.



MANIO.org

Bibliothèque Pierre-Mouhlig
IHEAL CREDA - Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3

JUNTA DE GOBIERNO
DE LA
CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD
DE LA HABANA

Presidente

General Emilio Nuñez, Gobernador Civil.

Vicepresidente

Dr. Alfredo Zayas,

Director de la "Sociedad Económica de Amigos del País."

Vocales perpetuos

*Lcdo. José Bruzón y
García.*

*Dr. Antonio González
de Mendoza.*

Dr. Claudio Delgado.

Vocales trienales

Miguel Melero.

Dr. Adolfo Aragón y Muñoz.

Cándido Zabarte y Páris.

Lcdo. Félix Soloni y Ercasti.

Rafael Montalvo y Mantilla.

Lcdo. Adolfo B. Núñez.

Lcdo. Agustín Bruzón y Portillo.

Dr. Vicente De La Guardia.

Dr. Guillermo Domínguez.

Manuel Luciano Díaz.

Julio Rabel.

Lcdo. Santiago Cancio Bello.

Vocales para el Cabildo Catedral

Reverendo D. Santos Robles.

Vocales para el Ayuntamiento

Lcdo. Antonio Fernández Criado.

Director-Administrador

Dr. Eugenio Sánchez Agramonte.

Contador-Interventor

Segundo Corvison y Carballo.

Secretario

Jorge Cossinger y Lamar.

JUNTA PIADOSA
—DE—
SEÑORAS DE LA MATERNIDAD

Presidenta honoraria

Genoveva G. de Estrada Palma.

Presidenta

Dolores R. de Domínguez.

Vicepresidenta

Dolores Reyes de Iglesias.

Tesorera

Marquesa de Larrinaga.

Vicetesorera

Felicia M. de Arostegui.

Secretaria

Teresa Villa de Rabel.

Vicesecretaria

María J. E. de Rambla.

Vocales

*Dolores Portuondo de Núñez.
Teresa Q. de Molina.
Elena C. de Ximeno.
Amelia V. de G. Curquejo.
Aurora F. de Rius Rivera.
María P. de Tamayo.
Esperanza T. de Irizar.
Dolores S. Inclán de Meza.
Belén Quesada de Barnet.*

*Mercedes C. de Mederos.
Josefina Embil de Kohly.
Alicia M. de Belancourt.
Catalina B. de Martínez.
María Luisa S. de Pessino.
Antolina C. de Cárdenas.
María B. de Belancourt.
Emilia R. vda. de Freire.
Susana Echemendía de Mederos.*

Señor Presidente:

Señores Vocales:

DE conformidad con lo que previenen los Estatutos por los que este Asilo se rige, tengo la honra de presentar á Vds. la MEMORIA anual del año económico que terminó en 30 de Junio último, y al dar principio á éste trabajo, que pretendo sea lo más conciso posible para no cansar la ocupada atención de la respetable Junta con la repetición de lo que por diferentes mociones conoce ya, séame permitido hacer constar mi más profunda gratitud por la confianza que, como Director, me ha demostrado en favor de todos mis actos.

También hago extensivo este agradecimiento á la benéfica Junta Piadosa de Señoras y con especialidad á su Vice Presidenta, Sra. Dolores R. de Domínguez, por las consideraciones que se ha servido guardarme y por la cooperación que á esta Junta presta en su elevada misión, la cual se ha hecho una vez más patente en este año costeadando los pisos nuevos á todo el Departamento de Maternidad, y otros muchos auxilios destinados á ese mismo Departamento.

Así, pues, sólo haré mención de aquellos trabajos que revisen por su importancia y trascendencia tanto interés para la Institución, que no deban silenciarse. Es el primero, la trasla-

ción á esta Casa de las niñas que el «Estado» sostenía en la Escuela Industrial de «Compostela», clausurada á virtud del Decreto Presidencial, número 261, por los motivos que en el preámbulo de dicho Decreto se consignan. La remisión de esas niñas á este piadoso Asilo, tanto por la confianza que á los Poderes públicos inspira la educación moral é intelectual que en él se dá, cuanto por la economía que resulta de su sostenimiento, debe ser motivo para esta Junta de gran satisfacción, toda vez que con ello se le reconoce de manera expresa é indubitable que no se echan en olvido los esfuerzos y energías que realiza en pró de los elevados fines confiados á su custodia.

Mediante contrato celebrado con la Junta Central de Beneficencia, bajo las mismas bases y condiciones del que se llevó á cabo con motivo del ingreso de los niños procedentes de la «Escuela Industrial» de Santiago de las Vegas, se trajeron para su admisión 138 niñas entre 4 y 16 años de edad, sin perjuicio de las más, hasta el número de 250, que dicha Junta puede remitir, previo el pago de las dietas que devenguen, á razón de \$11 moneda americana por cada una.

Como una consecuencia de este aumento de asilados, era de imprescindible é imperiosa necesidad disponer de todo el local de que el Establecimiento se compone, y para ello entabláronse las gestiones conducentes, que dieron como resultado el que la Junta de Educación rescindiera el contrato de arrendamiento celebrado con nosotros del departamento conocido por «Asilo de Mendigos», entregándonoslo, y sin que la falta de esos alquileres pueda ser motivo de quebranto, en ningún sentido, para los intereses de la Casa, que con creces queda resarcida con las dietas de las nuevas asiladas, y trae aparejada la conveniencia de completar íntegramente todo el edificio.

Es el segundo extremo, de que me propongo tratar por su importancia, en concepto del que suscribe, la construcción de un Pabellón especial destinado á Enfermerías. La utilidad de esta obra ha sido apreciada ya por esta Junta, aprobando sus Planos, Presupuesto y Memoria, faltando sólo el que se imparta la aprobación definitiva, respecto á la manera en que se ha de llevar á efecto.

Una vez realizada esta obra, debemos comenzar por cambiar de local el Lavadero y Taller de Mecánica que hoy ocupan un colgadizo incómodo y antiestético, al lugar destinado en la actualidad á Enfermería, y en el local de aquellos podemos construir un espacioso refectorio con capacidad para mil niños, que sirva al propio tiempo de salón de entretenimientos y para los actos públicos que tenga necesidad de celebrar la Institución. Estimo que las economías que realizamos en nuestros Presupuestos, no pueden tener una aplicación más necesaria ni más laudable; ni deberá suponerse que estos proyectos puedan perjudicar al sostenimiento y educación de nuestros asilados, porque patente es su buen estado de salud y educación, conforme se comprueba por la estadística médica y el informe de la Comisión de examen, ni tampoco que sufran perjuicios las propiedades urbanas, porque visto su amento de rentas, es esta una demostración suficiente de su mejoramiento. No obstante á estos fines también se dedicarán cantidades, como hasta el presente se ha venido haciendo en los Presupuestos, de manera de hacer que en cada año, además de las reparaciones necesarias, se hagan algunas reedificaciones completas.

El número de asilados en la Casa en 30 de Junio de 1904 fué de 682, que, sumados á 217 ingresos en este año, hacen un total de 899, y que, restándole 276 bajas habidas por distintas causas, arrojan una existencia en 30 de Junio de 1905 de 623, (en esta cifra no están incluídas las niñas procedentes de la Escuela «Industrial» por haber ingresado después del 30 de Junio).

La clasificación de los asilados, por Departamentos, es como sigue: (cuadro núm. 1)

Maternidad.....	104
Niñas.....	172
Varones.....	311
Mendigos.....	36
Total.....	623;

de los cuales, clasificados por razas, es el de 17.81% de color. La mortalidad ha sido del 2 $\frac{1}{6}$ %, conforme podrá verse en el cuadro núm. 1.

Comparada esta mortalidad con la del año pasado, que fué de un 4.10%, tenemos que la mortalidad ha sido un 50% menos, dato bastante elocuente en favor de esta Institución, comparada con la de Establecimientos análogos y con el estado de salubridad de la ciudad, el cual no nos aventaja á pesar de tratarse aquí de niños pequeños en los que, como sabemos, es mucho mayor la mortalidad.

En cuanto á los resultados de la educación, estimo suficiente para demostrar su importancia, el llamar la atención hacia el informe de la Comisión, compuesta de los Sres. Dr. Delgado, Meler y Montalvo, que mereció los honores de ser reproducido en la Revista Pedagógica, que redacta la Secretaría de Instrucción Pública, y el del Delegado de la Junta Escolar, Sr. Febles.

La satisfacción de esta Junta ante esos resultados fué la repartición de medallas de oro y plata y las encomiásticas frases de su Presidente, el General Sr. Emilio Núñez, en el solemne acto de distribuir los premios á los niños que mejores notas hubieran obtenido en los exámenes verificados del 15 al 20 de Junio.

De los Talleres, ó séase de los rudimentos de Escuela de Artes y Oficios que aquí tenemos implantados, podemos decir, al igual del año anterior, que continúa su marcha normal. En el cuadro núm. 3 se nota que el Taller de Zapatería ha fabricado en el año 2,585 pares de zapatos y compuesto 1,988 con un costo de \$4,151.34, dejando de ganancias á la Casa \$662.12.

El Taller de Sastrería, en igual forma y conforme al cuadro núm. 3, deja utilidades por \$331.39.

En el de Carpintería, las ganancias son de \$1,062.56 y el de Albañilería \$953.82. Estas cifras se obtienen fijándoles precios á las obras que realizan, pagando por ellas á los niños mensualmente una pequeña cantidad y guardando otra para constituir su fondo de «Masita».

La Banda de Música, á pesar de haber tenido que dar de baja siete de los que la componían, para ser colocados en la de Artillería, de nueva creación, ha continuado sin interrupción cumpliendo su objeto á beneplácito del público en general. Sus utilidades en el año, deducido el costo del Profesor y la partici-

pación que á ellos se les dá, ha sido de \$775.60, según podrá verse en el cuadro núm. 4.

En el expresado año económico la Junta de Gobierno de esta Institución ha celebrado siete Sesiones, cuyas Actas, una vez aprobadas por la propia Junta, han sido trasladadas por el señor Secretario al Libro correspondiente.

En ese mismo lapso de tiempo se han incoado 142 expedientes que tratan de asuntos económicos unos, de ingresos de asilados otros y la mayoría que se relacionan con reclamaciones judiciales á deudores de esta Casa por réditos de censos, tramitándolos todos después de haber sido informados por estas Ofinas.

Asimismo, de acuerdo con el Sr. Letrado Consultor Dr. Domingo Méndez Capote, se han hecho, y se hacen, toda clase de gestiones para reunir las titulaciones necesarias é indispensables al objeto de interponer reclamaciones judiciales para el cobro de los créditos atrasados. De paso debo advertir, que antes de llegar á este extremo, se agotan por parte de esta Dirección todas las gestiones privadas compatibles con los intereses del Establecimiento.

Y ya que de titulaciones y reclamaciones judiciales se trata, estimo como deber de gratitud el manifestar nuestro agradecimiento al Sr. Registrador de la Propiedad del Mediodía, Sr. Félix Iznaga, por sus repetidos actos de filantropía despachando no sólo cuantas certificaciones se han necesitado para esos juicios sino llevando á cabo, gratuitamente también, las inscripciones de nuevas propiedades que por donación ha adquirido esta Casa y que precisamente han resultado estar enclavadas en el radio de su Registro.

Los ingresos de este año ascienden á la suma en oro de \$127,504.96, en contra de \$104,946.17, resultando un aumento á favor de este año de \$22,558.79. De esta cantidad teníamos en 1º de Julio un saldo en Caja de \$16,514.85, aún después de haberse pagado por atrasos la suma de \$3,085.87, según podrá comprobarse por el cuadro núm. 6.

El Balance que dá la Contaduría es de \$2,249.964.96 en oro y \$14,384.37 plata. De este Balance, cuadro núm. 10, tenemos que el Capital del Asilo asciende á \$2.072,879.40 en contra del

de 1904, que era de \$2.024,273.67; y cuyo aumento se explica en la forma siguiente:

1904.—Junio 30. Capital.....	2.024,273.67
Resultas del Presupuesto 903 á 904	<u>17,113.34</u>
Total.....	2.041,387.01
1905.—Junio 30. Aumento líquido de Capital, según cuadro núm. 9.	<u>31,492.39</u>
	2,072,879.40
Resultas de Presupuesto 904 á 905..	<u>15,168.61</u>
Capital en esta fecha.....	\$ 2,088,047.01

En la convicción de que este resúmen es el exponente fiel y exacto de las gestiones que se me han encomendado, quedo de Uds. respetuosamente.

Dr. Sánchez Agramonte.

Diciembre 1905.



Señor Director:

Conforme con lo preceptuado por el Reglamento, incluyo á usted la estadística de las Enfermerías de esta Casa con el número de casos durante el año económico de 1904 á 1905, y que han sido 997, repartidos por Departamentos del modo siguiente:

Maternidad	271
Niñas	269
Varones	450
Mendigos	7
Total.....	997

Estas enfermedades corresponden á los aparatos y sistema que se expresan á continuación, según el método de Bertillon.

Departamento de Niñas

DESDE 6 A 16 AÑOS DE EDAD

<u>Núm. Bertillon</u>	<u>ENFERMEDADES</u>	<u>Nº de enfermos</u>
	<i>Enfermedades generales.</i>	
4	Paludismo.....	2
6	Sarampión.....	20
19	Varicela	6
47	Reumatismo	5
35	Escrofulosis.....	3
54	Anemia.....	27
35	Linfatismo.....	9
	<i>Sistema nervioso y órganos de los sentidos.</i>	
74	Neurosis.....	2
74	Anemia cerebral.....	1
	Suma á la vuelta.....	75

Nº Bertillon		Nº de enfermos
	Suma de la vuelta.....	75
75	Conjuntivitis.....	7
75	Queratitis.....	1
	<i>Aparato circulatorio.</i>	
84	Adenopatía.....	1
	<i>Aparato respiratorio.</i>	
90	Bronquitis.....	74
95	Congestión pulmonar.....	1
	<i>Aparato digestivo.</i>	
101	Faringitis.....	4
101	Angina catarral.....	2
104	Gastralgia.....	3
104	Dispepsia.....	6
104	Gastritis.....	29
	<i>Enfermedades de la piel.</i>	
143	Forunculosis.....	20
143	Herpes.....	11
144	Abscesos.....	9
134	Panadizo.....	1
144	Erisipela.....	1
145	Eczema.....	16
145	Pénfigo.....	1
145	Urticaria.....	1
145	Ectima.....	3
145	Dermatitis por vacuna.....	1
145	Tiña.....	1
145	Sarnas.....	1
	<i>Causas exteriores.</i>	
	Dislocación.....	1
	Total.....	270

Departamento de Maternidad

NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD

Nº Bertillon	ENFERMEDADES	Nº de enfermos
	<i>Enfermedades generales.</i>	
6	Sarampión.....	37
8	Tos Ferina.....	1
35	Linfatismo.....	12
	Suma al frente.....	50

Nº Bertillon		Nº de enfermos
	Suma del frente.....	50
35	Escrfulosis.....	3
36	Sifilis.....	1
	<i>Sistema nervioso y órgano de los sentidos.</i>	
75	Conjuntivitis.....	5
	Otitis.....	11
61	Meningitis.....	2
	<i>Aparato circulatorio</i>	
84	Linfangitis.....	1
	<i>Aparato respiratorio</i>	
90	Bronquitis.....	44
93	Broncopneumonia.....	6
	<i>Aparato digestivo.</i>	
100	Estomatitis.....	3
100	Gingivitis.....	2
104	Catarro del estómago.....	8
104	Dispepsia.....	35
104	Gastritis.....	85
105	Atrepsia.....	6
105	Enteritis.....	8
109	Prolapso rectal.....	2
	<i>Aparato génito urinario.</i>	
121	Congestión renal.....	1
123	Cistitis.....	1
123	Retención de orina.....	3
	<i>Piel y tejido celular.</i>	
143	Forunculosis.....	6
144	Abscesos.....	5
145	Herpes.....	3
145	Dermatitis.....	2
145	Eczemas.....	9
145	Impétigo.....	3
145	Seborrea.....	1
	Sarna.....	4
	<i>Organos de locomoción.</i>	
146	Raquitismo.....	1
	<i>Primera edad.</i>	
151	Atrofia.....	8
	<i>Causas exteriores.</i>	
166	Contusión.....	1
167	Quemaduras.....	1
2	Total.....	321

Departamento de Varones

DESDE 6 A 16 AÑOS DE EDAD

Nº Bertillon	ENFERMEDADES	Nº de enfermos
<i>Enfermedades generales.</i>		
4	Paludismo.....	5
6	Sarampión.....	50
7	Escarlatina.....	4
19	Varicela.....	3
35	Linfatismo.....	1
47	Reumatismo.....	6
54	Anemia.....	4
<i>Sistema nervioso y órganos de los sentidos.</i>		
61	Meningitis.....	2
69	Epilepsia.....	2
75	Conjuntivitis.....	26
75	Retinitis pigmentaria.....	1
76	Otitis.....	2
<i>Aparato circulatorio</i>		
84	Adenopatía.....	10
84	Linfagitis.....	1
<i>Aparato respiratorio.</i>		
87	Coriza.....	2
88	Laringitis.....	1
90	Bronquitis.....	80
92	Broncopneumonia.....	4
97	Asma.....	8
<i>Aparato digestivo.</i>		
101	Anginas.....	1
101	Amigdalitis.....	9
101	Faringitis.....	22
104	Dispepsia.....	2
104	Gastritis.....	45
104	Gastralgia.....	3
114	Ictericia.....	1
<i>Aparato génito urinario.</i>		
119	Nefritis.....	1
<i>Enfermedades de la piel.</i>		
143	Flegmón.....	1
143	Forunculosis.....	16
Suma al frente.....		313

Nº Berillon		Nº de enfermos
	Suma del frente.....	313
144	Abscesos	20
144	Erisipela	3
145	Urticaria	1
145	Ptíriasis	43
145	Dermatitis	1
145	Impétigo.....	1
145	Aftas	2
145	Herpes.....	4
145	Ectima	10
145	Seborrea.....	5
	Eczema.....	10
	Sarna.....	3
	Tiña.....	2
<i>Organos de locomoción.</i>		
147	Artritis	3
148	Amputación de falange	1
<i>Causas exteriores.</i>		
165	Luxación	5
166	Contusión.....	13
166	Herida.....	7
167	Quemaduras	3
	Total.....	450

Departamento de Mendigos

ANCIANOS

Nº Berillon	ENFERMEDADES	Nº de enfermos
<i>Sistema nervioso.</i>		
75	Catarata.....	1
<i>Aparato circulatorio.</i>		
81	Arterio esclerosis.....	1
<i>Aparato respiratorio.</i>		
91	Bronquitis crónica.....	2
97	Asma	1
<i>Enfermedades de la piel.</i>		
144	Abscesos.....	1
145	Herpes.....	1
	Total.....	7

Las defunciones durante el año económico, han sido 20: en la Maternidad 18, 1 en Varones y 1 mendigo. De atrepsia, núm. 105 de Bertillon, 5; de sarampión, 6 de Bertillon, 7; de bronco-pneumonía, 93 de Bertillon, 2; de meningitis, 61 de Bertillon, 2; sífilis, 36 de Bertillon, 1; enteritis, 105 de Bertillon, 1; de caque-xia palúdica, 4 de Bertillon, 1; de arterio esclerosis, 81 de Bertillon, 1.

Como se ve, es corto el número de defunciones y obedecen al sarampión y sus complicaciones, y á la atrepsia debida á las malas condiciones de nutrición en que han ingresado muchos niños. A pesar de esto, el promedio de la mortalidad no ha sido más que el 2.20 por 100, cifra que, comparada con la del año anterior en el cual tuvimos las epidemias de escarlatina y sarampión, acusa un 20 por 100 menos.

Queda de usted atentamente,

Dr. Gonzalo Aróstegui.

LIMOSNAS en efectivo recibidas en esta casa durante el año económico de 1904 á 1905.

	ORO		PLATA	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
El Sr. Antonio González de Mendoza, á \$7.50 al mes, 12 meses.....			90	00
La Sra. Vda. de Sarrá é hijo, á \$3.00 al mes, 12 meses.....			36	00
El Sr. Pbro. I. Piña, á \$0.50 al mes, 12 meses.....			6	00
Los Sres. Anselmo Lopez y C ^o , á \$0.50 al mes, 12 meses.....			6	00
Los Sres. M. Ruiz y C ^o , á \$0.50 al mes, 12 meses.....			6	00
Los Sres. Luciano Ruiz y C ^o , á \$0.50 al mes, 12 meses.....			6	00
Los Sres. F. Gamba y C ^o , á \$1.00 al mes, 12 meses.....			12	00
Los Sres. Balcells y C ^o , á \$1.50 al mes, 12 meses.....			18	00
Los Sres. H. Upmann y C ^o , á \$1.50 al mes, 12 meses.....			18	00
Los Sres. Oliver Bellsoley y C ^o , á \$0.50 al mes, 12 meses.....			6	00
Los Sres. Quesada, Pérez y C ^o , á \$0.50 al mes, 12 meses.....			6	00
Los Sres. F. Negra y C ^o , á \$0.50 al mes, 1 mes.....				50
Los Sres. Guillermo L. Soto, á \$0.50 al mes, 5 meses.....			2	50
El Banco Español. gratificaciones á los niños que cantan las bolas en los sorteos de amortización de obligaciones.....	12	73		
El Ayuntamiento de la Habana, idem idem.....	12	38		
Legado de E. García, réditos.....	2488	97		
Una Sra. que no dió su nombre.....	15	90		
Un Sr. que oculta su nombre.....		52		
Los Sres. Urquía y C ^o	10	60		
Los Sres. Marcos Pérez.....			2	00
Los Sres. Sussdorff, Zaldo y C ^o	10	90		
El Sr. Antonio Vila.....	5	45		
Los Sres. Barrios y Coello.....	5	30		
Los Sres. Alvarez Cernuda y C ^o			2	00
Los Sres. Seoane y Alvarez.....			3	00
El Sr. Ernesto de Zaldo.....	110	00		
Un Sr. de Pinar del Rfo.....			100	00
Los Sres. Pons y C ^o	5	30		
Gratificación del Honorable Sr. Presidente para la Banda de Música.....	27	50		
El Sr. Luis Marx.....	53	00		
La Sra. Emilia Jiménez.....			1	00
El Ledo. Sr. Amblard, producto de la venta de la obra "Notas Coloniales".			126	00
Una Sra. que no dió su nombre.....	10	60		
TOTAL.....	\$ 2719	15	447	00

Habana, Julio 1^o de 1905.

El Oficial de Administración,

Francisco Riera.

RELACION de las limosnas en especies y servicios recibidas en esta Casa de Beneficencia y Maternidad, durante el año económico de 1904 á 1905.

EN SERVICIOS

El Sr Matías Infanzón, cuatro carros para entierros de niños.
 El Sr. Gutiérrez Solís, tres id. id. id. id.

EN ESPECIES

La Sra. Josefa Menéndez, seis piezas de canastilla, un mosquitero, un paquete de miraguano, un birrete y un par de boticas.

La Sra. Rosario Placé, treinta y dos muñecas.

El Sr. Administrador de la Havana Electric Railway C^o, ochenta y cuatro boletines para viajes de la Banda de Música.

El Sr. Administrador del Rastro, setenta kilogramos de carne y una lengua.

La Sra. Teresa Villa de Rabel, un saco de azúcar.

La Sra. Bárbara Echarte, dos cajas de dulces.

La Sra. A. La Villa, una caja de leche condensada Nestlé.

El Dr. Martín Novela, dos pomos grandes Emulsión de Scott.

El Sr. Catedrático de la Escuela de Agronomía, diez arrobas de yuca.

Los Sres. Joaquín y Carlos Martínez Boloña, doce cajas de juguetes.

El Sr. Catedrático de la Escuela de Agronomía, nueve arrobas de malanga.

El Sr. Davis Lawrence, veinte frascos medicina.

Los Sres. Inclán, García y C^a, una caja de castañas y una de peras.

Los Sres. Ruiz y Hno. una caja de higos.

Los Sres. Fernández Junquera y C^a, un barril de manzanas.

Los Sres. Cossío y Cadavieco, veinte y siete pavos.

El Sr. Juan Denis, un cochino.

El Sr. Administrador del Rastro, cuatro lechones.

Los Sres. Loide y C^a, un cochino.

Los Sres. González Benítez y C^a, tres sacos castañas y un barril uvas Moscatal.

El Sr. Administrador del Teatro Nacional, veinte y cuatro paquetes de juguetes, cinco cajas de pelotas, dos cajas de guantes para pelotas, dos paquetes de bates, un paquete de cestas para Jai-Alai y dos bullos grandes de dulces.

El Sr. G. Bulle, once barriles de uvas.

«Cuba Cataluña», varias cajas de pastas de frutas y dos cartuchos de nueces y avellanas.

La Sra. Vda. de Hidalgo, sesenta y ocho frazaditas, noventa y nueve baticas, veinte y siete abriguitos, doce sayitas, veinte y dos pares de boticas, treinta y seis pares de medias y cinco docenas de zapaticos.

La Sra. Mercedes Campos de Tagle, un cochecito para niño.

La Sra. Dolores R. de Domínguez, tres liras para gas.

El Sr. Juez Correccional del segundo Distrito, una canasta y un saco de pan que fueron decomisados.

El Dr. González, seis cajas grandes de medicinas.

El Dr. Martín Novela, en nombre de los Sres. Scott and Bowne, tres galones de Emulsión de Scott.

El Sr. Catedrático de la Escuela de Agronomía, sesenta y cinco libras de ñame.

La Sra. Dolores R. de Domínguez, un saco de azúcar.

La Sra. Bárbara Echarte, un saco con dulces para los niños.

El Dr. González, tres gruesas de frascos de píldoras de bisulfato de quinina.

La Sra. Rosa Pérez, veinte y cuatro piecitas de ropa para niños y diez y ocho pares de zapaticos.

La Sra. Dolores R. de Domínguez, cincuenta mazos grandes de caña y dos sacos de azúcar.

El Dr. E. Glim por conducto del Dr. Gonzálo Aróstegui, dos garrafones de agua natural del manantial de la cantera de San Francisco de Paula.

El Dr. A. González tres frascos de jarabe tónico yodo.

La niña Ana María Morales, cuatro piecitas de tela antiséptica para pañales.

El Sr. Catedrático de la Escuela de Agronomía, cuatrocientos sesenta libras de boniato.

El Sr. Luis Marx, un paseo á los niños á su finca en Alquizar, con regalo de más de mil juguetes y dulces, un real para cada niño y viaje de tren expreso pago.

El Oficial de Administración,

Francisco Riera.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Cuadro núm. 3.

ESTADO DE LOS PRODUCTOS DE LOS TALLERES DE 1904 A 1905

ZAPATERIA		SASTERIA		ALBAÑILERIA	
Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
Existencia anterior.....	\$ 109-17	Importe de materiales.....	\$ 1,091-88	Por materiales.....	
Importe del material.....	3,345-12	Sueldo del Maestro.....	408 00	Sueldo del Maestro.....	\$ 614-30
Gratificación á alumnos.....	217-05	Manutención.....	72-00	Alimentación.....	72-00
Sueldo del Maestro.....	408-00	Gratificación á alumnos.....	174-12	Gratificación á alumnos.....	09-30
Alimentación.....	72-00	Ganancias.....	231-39	Ganancias.....	953-82
Ganancias obtenidas.....	692-12				
TOTAL.....	\$ 4,813-46	TOTAL.....	\$ 2,097-69	TOTAL.....	\$ 2,117-42
El Maestro del Taller, José Frontodona y Vieta.		El Maestro del Taller, José Martínez.		El Maestro del Taller, José Marchena.	
CARPINTERIA		ALBAÑILERIA		ALBAÑILERIA	
Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
Materiales.....	\$ 809-41	Trabajos hechos según no		Trabajos hechos según no	
Sueldo del Maestro.....	408-00	ta de Mayordomía.....	\$ 2,385-57	ta de Mayordomía.....	\$ 2,117-42
Manutención.....	72 00				
Gratificación á alumnos.....	33-60				
Ganancias.....	1,062-56				
TOTAL.....	\$ 2,385 87	TOTAL.....	\$ 2,385 57	TOTAL.....	\$ 2,117-42
El Maestro del Taller, Antonio Vallmajo.		El Maestro del Taller, José Marchena.		El Maestro del Taller, José Marchena.	

Cuadro núm. 4.

Debe:**BANDA DE MÚSICA****Habre:**

	Pesos	Cts.		Pesos	Cts.
25 % pagado al Maestro.....	782	95	Producto del Jai Alai durante el año.	2522	80
» » á los niños.....	782	95	» de varios.....	609	10
Sueldo del Maestro	510	00			
Composición de instrumentos, gra- tificaciones, etc.....	280	39			
Ganancia obtenida en el año.....	775	61			
TOTAL.....	3.131	90	TOTAL.....	3.131	90

Habana, 30 de Julio de 1905.

EL CONTADOR,
Segundo Corvison.

Distribución de los Gastos por Departamentos según cuenta de Caja

1904-1905

CONCEPTOS	Lactancia 64	Párvulos 40	Niños 172	Varones 311	Mendigos 36	TOTAL 623
Sueldos de empleados, Oficinas, Departamentos y Re-caudador	2389 46	1493 41	6421 69	11611 29	1344 08	23259 93
Crianderas	10385 02	10385 02
Provisiones: carne, víveres, pan, etc.....	3419 17	2136 98	9189 03	16615 05	1923 28	33283 51
Equipo: calzado, ropa, etc.....	1371 82	857 38	3686 76	6666 16	771 65	13353 77
Gastos generales: medicinas, lavado de ropas, combustibles, alumbrado, etc.....	1229 37	768 36	3303 96	5974 00	691 53	11967 22
Talleres	317 02	198 12	851 95	1632 00	1632 00
Atrasos	1540 45	178 33	3085 87
TOTAL	19111 86	5454 25	23453 39	44038 95	4908 87	96967 32
Costo de cada asilado al mes..	24 89	11 36	11 36	11 80	11 36

Habana, Agosto 15 de 1905.

Vto. Bno.
EL DIRECTOR,

Dr. Sánchez Agramonte.

EL CONTADOR,
Segundo Gorvisón.

La Caja de 1º de Julio de 1904 á 30 de Julio de 1905.

INGRESOS	ORO		PLATA		BILLETES		EGRESOS	ORO		PLATA		BILLETES	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.		Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Saldo del mes anterior, Junio 30.	3805	89	172	70	6869	79	Sueldos de empleados, Oficinas, Departamentos y asignación al Recaudador.....	25581	53				
Réditos de censos é hipotecas.....	21261	20					Cranderas	10355	02				
Alquileres y arrendamientos.....	27346	22	348	32			Provisiones, carne, víveres, pan, etc. etc.....	33233	51				
Banda de Música y Limosnas.....	3538	56					Equipo, ropa, calzado etc.....	13353	77				
Diets del Estado y del Ayuntamiento.....	47268	49					Gastos generales: medicinas, lavado de ropas, combustibles, alumbrado, Banda de Música, gratificaciones, etc.....	14067	84	412	10		
Consolidado Inglés, rédito del año	2438	97					Conservación de casas, gravámenes, contribuciones, plumas de agua, etc.....	9122	99				
Otros conceptos: lavado de ropas, Depósitos, etc.....	3800	69					Gastos judiciales é inscripciones. Otros conceptos, Departamentos, Dotes, compra de oro, etc.	1151	38				200
Atras por todos conceptos.....	18045	54					Atrasos por todos conceptos.....	3085	87				00
							TOTAL.....	110990	11	412	10	200	00
							Saldo en Caja.....	16514	85	108	92	6669	79
							TOTAL GENERAL.....	127504	96	521	02	6869	79

Havana, 30 de Julio de 1905.

Vto. Bno.

EL DIRECTOR,

Dr. Sánchez Agramonte.

EL CONTADOR,

Segundo Corvison.

ESTADO del Movimiento de las Roperías durante el Año Económico de 1º de Julio de 1904 á 30 de Junio de 1905.

ROPA	Existencia anterior	Adquisición posterior	Por donativo	TOTAL	Desecho por inútil	Existencia para el año 1905.
Almohadas.....	704	173	877	877
Abrigos.....	114	30	144	144
Banderas.....	472	472	125	347
Batas.....	250	250	250
Batas de dormir.....	60	60	60
Colchas.....	1824	1824	444	1380
Camisones.....	754	78	832	832
Camisas.....	670	307	977	977
Cortinas.....	36	36	36
Corsets.....	48	48	48
Camisetas.....	104	28	132	132
Calzoncillos.....	126	24	150	150
Cinturones.....	140	140	70	70
Camisas de dormir.....	153	320	473	473
Calcetines pares.....	626	626	626
Cargadores.....	24	24	24
Camisitas.....	180	180	30	150
Cañamazos.....	100	100	50	50
Culeros.....	40	40	12	28
Chalinas.....	57	57	57
Chaquetas.....	1464	562	2026	546	1480
Delantales para fregar.....	126	126	40	86
Delantales para crianderas.....	48	48	13	35
Fundas de almohadas.....	2290	322	2620	2620
Faldellines.....	24	24	24
Frazadas.....	607	226	833	833
Forros de catres.....	456	456	204	252
Forros de almohadas.....	342	134	476	4	472
Franelas.....	30	30	30
Gorras.....	383	20	403	403
Gorras de dormir.....	20	20	20
Jaiques.....	18	18	18
Mantas de abrigo.....	32	32	32
Marineras.....	148	148	55	93
Medias, pares.....	1350	360	1713	411	1302
Mosquiteros.....	120	120	120
Manteles.....	33	16	49	9	40
Mantillas de piqué.....	18	18	8	10
Paños para platos.....	20	8	28	28
Pañales.....	140	140	40	100
Pantalones.....	765	1887	2652	723	1929
Pañuelos.....	404	404	167	237
Pantalones para niñas.....	225	30	255	50	205
Ropones.....	47	37	84	84
Rodapiés.....	22	22	22
Sayas.....	561	561	70	491
Sábanas.....	2379	2 01	5280	1000	4280
Sabanillas.....	682	394	1076	100	976
Servilletas.....	286	838	1124	1124
Toballas.....	1343	1343	203	1140
Trajes completo de música.....	57	57	57
Vestidos.....	2290	300	2590	1393	1197
Velos.....	586	264	850	850
Vestidos crianderas.....	30	30	30
Vestidos de ángeles.....	9	9	9

Habana 30 de Junio de 1905.

El Mayordomo, **Angel M. Revolta.**

BALANCE DE 30 DE JUNIO DE 1905.

ACTIVO	ORO		PLATA		BILLETES		PASIVO		ORO		PLATA		BILLETES	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	2 Pesos	Cts.
Caja.....	16514	85	108	92	6669	79	Capital.....	2072879	40	5469	79			
Edificio de la Casa.....	520394	46					Acreedores por Depósitos.....	2948	65					
Propiedades en fincas rústicas	27299	36					Idem id. Suministros.....	2916	15					
Idem id. urbanas	254883	70					Idem id. Dotes.....	241		1200				
Capitales en censos é hipotecas.....	869743	82					Imposiciones sobre fincas.....	25922	75					
Deudores por réditos de censos.....	213823	98					Acreedores por réditos de censos.....	3845	77					
Consolidado Inglés.....	125026	18					Acreedores varios.....	19248	26	2407	14			
Deudores varios.....	117289	86	13675	26			Idem por atrasos.....	1805	62	11429	16			
Capital.....			104988	75	600	19	Obligaciones por cobrar dentro del Presupuesto.....	120157	36	548	07			
Obligaciones dentro del Presupuesto.....														
TOTAL.....	2249964	96	14384	37	6669	79	TOTAL.....	2249964	96	14384	37	6669	79	

Habana, Agosto 12 de 1905.

Vto. Bno.
EL DIRECTOR,
Dr. Sánchez Agoramonte.

EL CONTADOR,
Segundo Corvisón.

Consumo diario de cada asilado.

DEPARTAMENTOS	CARNE	ARROZ	MANTECA	MENESTRA	AZUCAR	PAN
Obreros.....	224 gms.	5 onzas.	1½ onza.	2 onzas.	3 onzas.	MAÑANA 2 paves de 75 gramos cada uno.
Niñas.....	224 »	5 »	1½ »	2 »	3 »	—
Varones.....	224 »	5 »	1½ »	2 »	3 »	—
Párvulos.....	196 »	4 »	1½ »	2 »	2½ »	—
Lactancia.....	2 »	—
Mujeres pobres.....	252 »	5 »	1½ »	2 »	3 »	TARDE 1 pan de 75 gramos.
Hombres pobres.....	252 »	5 »	1½ »	2 »	3 »	—
Empleados.....	280 »	5 »	1½ »	2 »	3 »	—
Criaderas y manejadoras.....	336 »	5 »	1½ »	4 »	2½ »	—
Hermanas Caridad...	336 »	5 »	1½ »	4 »	2½ »	—

El Oficial de Administración,
Francisco Riera.



UNIVERSITE PARIS 3



D

001 615106 5